



Sección Sindical de Metro
Solidaridad Obrera
C/Valderribas,49. 2º 28007 Madrid
Tfn. 91 433 57 86 Int. 38733 y 84236 Urgencias 24h 610 078 090
e-mail <soliobrera@gmail.com>



Aviso 02/2019

14.01.2019

SIN MOVILIZACIÓN NO HABRÁ AVANCES

En la reunión de la Comisión de Seguimiento y Desarrollo del Convenio del viernes 11 de enero, la Dirección de Metro nos volvió a dejar muy claro que no quiere avanzar en ninguno de los temas tratados, hasta tal punto que, por unos motivos u otros, ni siquiera asistieron los responsables del Área de Mantenimiento de Instalaciones (AMI) como tenían previsto, a pesar de ello, les hicimos entrega de la contestación a su propuesta sobre la **extensión de la Multifunción** a toda la red.

Respecto del **traslado** de los compañeros que prestan servicio en el **Recinto de Cuatro Caminos**, siguen sin saber las fechas en las que se producirá dicho traslado.

También desde los sindicatos continuamos insistiendo en que hagan efectiva la **subida salarial** pendiente de 2018 (0,2%) y la correspondiente a 2019 (2,25%), aunque los responsables de RRHH siguen esperando autorizaciones.

En cuanto a los **ascensos de los ayudantes** al colectivo de oficiales, nos reiteran el compromiso de hacerlo efectivo a partir del 1 de enero de 2019, aunque una vez más están esperando la autorización de la Consejería de Hacienda para el aumento de la Masa Salarial. Sobre este tema, se les exige que se vuelva a realizar una nueva petición de turnos y localizaciones.

Otro de los temas tratados fue la **CREACIÓN DE EMPLEO**, más concretamente las 100 plazas de MTE y el contenido del examen de ingreso, que esta vez constará de un test de personalidad, de un examen de electricidad y de otro de conocimientos del transporte de la Comunidad de Madrid. Los temarios de electricidad y conocimientos del transporte serán de dominio público en la web de Metro.

También se volvió a exigir la apertura de un nuevo periodo para la solicitud de **acumulación de los periodos de pago de los jubilados parciales**, cosa que la Dirección de RRHH rechazó inmediatamente, aludiendo que ya tuvieron su oportunidad.

Respecto de la situación de **los ATACSI**, los responsables de la Dirección dicen seguir adelante con su plan de externalización y con las nuevas adscripciones de estos compañeros a otras secciones, aunque posibilitan que los afectados realicen alguna propuesta diferente a la suya.

También un punto a tratar fue los **nuevos uniformes**. Sobre este tema nos informaron que ya se había hecho la licitación y que estarían listos para la celebración del aniversario en octubre los uniformes de la División de Operación y para 2020 los nuevos uniformes de los colectivos de oficio.

Para **Solidaridad Obrera** el vaso de nuestra paciencia negociadora ha rebosado hace ya muchas reuniones, seguir mareándonos con una negativa tras otra, con peticiones de autorizaciones al Gobierno de la Comunidad y demás excusas, nos lleva a la movilización unitaria, al PROCESO ASAMBLEARIO que comienza esta misma semana y con el que todas y todos empezaremos a caminar juntos para cambiar esta situación que está llevando a Metro a dar, **el peor servicio desde que se creó el Consorcio de Transportes**. Acude a la asamblea de tu colectivo, participa de la defensa de tus condiciones de trabajo.



Madrid, 14 de enero de 2019
Por Solidaridad Obrera
LA JUNTA SINDICAL